

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, FLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## Impresiones de la guerra

Guerra de grandes batallas parece ser la que se está librando, pero á la cuenta no de batallas decisivas. Los generalísimos pasan por todo. Por cientos de miles de bajas, por la pérdida de la artillería, hasta por la pérdida del tiempo. A lo que tienen un santo horror es á los movimientos envolventes de sus enemigos. Se acuerdan de Sedan, de Metz, de todos los copos que en el mundo han sido, y hacen un firme propósito de poner todo lo que esté de su parte para que la *reprise* no se celebre.

Al santo horror á los movimientos envolventes ha obedecido la retirada del ejército franco-ingles á su tercera línea de defensas. Los grandes núcleos dejaron á sus espaldas los campos atrincherados y las plazas fuertes de Maubege, Lille, Saint Quintin, La Fere, Reims, Chalons y otras tan importantes, y ellos siguieron resbalando territorio adentro para encontrar una nueva barrera que les permitiera detenerse.

Tiene este sistema el inconveniente de que alarga los procedimientos. Según la antigua escuela, una de esas grandes batallas que hasta ahora se van dando sin que resuelvan nada, habría resuelto casi seguramente la mitad de la guerra. Hubiera acabado la batalla como solían acabar antaño esta clase de funciones de guerra, con un ejército rendido, ó acuchillado, ó deshecho, no con un ejército en disposición de volver á entrar en fuego como sucede ahora.

Quiere esto decir que mucho nos tememos que la batalla que ahora se está librando, y que según noticias durará aún unos cuantos días, no sea decisiva ni cosa que se le aproxime. Si ganan los franceses, retrocederá la línea alemana unos cuantos kilómetros, es decir, en vez del apoyo de la segunda línea defensiva, buscarán el de la primera; y si viceversa, entonces será la línea aliada la que retroceda. Y al día siguiente, vuelta á entablar otra gran batalla, *decisiva* también.

¿No eran hasta más humanitarias aquellas hecatombes, como Waterloo, Solferino, etc. etc., que dejaban una comarca sembrada de cadáveres, pero que tenían la virtud de imponer la paz?

Hoy la sangría no se restaña, y el precioso licor riega la tierra casi sin interrupciones.

Ahora doce mil bajas, mañana cinco mil, otro día, diez mil, todos los días igual. La verdadera batalla decisiva va á tener que librarse entre esqueletos.

## Las fundaciones benéficas

Por real orden de Gobernación que aparece en la «Gaceta» de ayer, se declara que el cargo de patrono de las instituciones de carácter particular es siempre de confianza y honorífico.

Igualmente se considerarán como cargos gratuitos los que ejerzan personas ó entidades que sustituyan á los patronos en dichas fundaciones y en las Juntas de beneficencia, cuando se les confía la administración de fundaciones por vacante ó por que al crearse les hubieren sido directamente encomendadas.

## SEGOVIA Y LOS ARTILLEROS

### La recepción del sábado

Una comisión de alumnos de la Academia de Artillería, presidida por su coronel-director don Arturo Querol y acompañada de los tenientes coroneles señores Sanz y Gardoqui, del comandante señor Juliani y del capitán señor Sánchez Gutiérrez, cumplimentó al Ayuntamiento el sábado á las cinco de la tarde.

Los visitantes fueron recibidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento por el alcalde señor Cáceres, y los concejales señores Lozano, Burgos, Mateo, Guajardo, Well, Gilarranz, Alcón y Oñero y el secretario de la Corporación señor García Zamarrigo.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, ocupó la presidencia el señor Cáceres, situándose á su derecha el señor Querol y á ambos lados los jefes, oficiales y alumnos de Artillería y los concejales.

El distinguido director de la Academia, en breve y elegante discurso, expresó el objeto de la visita, que no era otro sino saludar á la ciudad, en nombre de los alumnos de la Academia de Artillería, al comenzar el curso académico y al inaugurarse el internado en tan brillante centro militar.

Aludiendo al simpático acto que se celebraba, dijo que era el lazo de unión entre el ejército y el pueblo, unión sin la cual no puede ser próspero ni rico ningún país.

Afirmó que el cuerpo de Artillería conserva gratos recuerdos de la ciudad de Segovia y él muy en particular, porque en Segovia, donde pasó los mejores años de su juventud, dejó caros afectos.

Terminó saludando á la ciudad, representada por su alcalde y concejales, y ofreciendo al Ayuntamiento el concurso de la Academia de Artillería.

El señor Cáceres correspondió al saludo del señor Querol, en frases elocuentes y de vehemente amor al ejército y al cuerpo de Artillería.

Se congratuló de acto tan conmovedor, que por primera vez se registraba en los anales de la historia segoviana, acto de confraternidad y amor que Segovia se merece porque Segovia considera y ama al Ejército y muy especialmente al cuerpo de Artillería, del que es cuna.

A este propósito hizo un bello símil del valor de la ciudad, y de su amor al ejército, simbolizándolos en su escudo, que por un lado ostenta la imagen del Aeneiducto y por otro la del Alcázar.

Ofreció el concurso del Ayuntamiento á la Academia y terminó con vivas á España, al Rey y al Cuerpo de Artillería, que así como un viva á Segovia, fueron clamorosamente contestados.

En el elegante salón de recepciones, se obsequió después á los distinguidos visitantes, con un delicado «lunch».

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Gratificaciones.**—Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán, con destino en la fábrica de Sevilla, don Julio Arbizu y Prieto.

—También se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes don Juan Montilla Irure, don Salvador Pujol Rubaldo, don Lorenzo de la Madrid y Sierra y don Luis Jovell Villar.

**Prácticas de equitación.**—A partir de 1.º de Octubre, pasarán á la Escuela de Equitación, en concepto de alumnos y sin causar daja en el cuerpo á que pertenecen los oficiales don Andrés Zaforteza, don José Lorente, don Pedro Villegas y don José Díaz-Varela.

### OFICINAS

**Permuta de cruces.**—Permuta varias cruces de plata del Mérito Militar por otras

de primera clase de la misma orden, el oficial tercero don Sebastián Sansó y Bernat.

### Destinos á Africa

**Excedencias.**—Se dispone que á todo jefe ú oficial, destinado á Africa, se le declare excedente en la comandancia general que corresponda.

### GUARDIA CIVIL

**Destinos.**—El capitán de la octava compañía de la Comandancia de Segovia don Román González López, ha sido destinado á la Comandancia de Lérida; reemplazándole en esta Comandancia el capitán don Daniel Corovantes Andrés, que se hallaba excedente.

## Las Escuelas Normales en Segovia

Sabemos que una comisión de diputados provinciales marchará en breve á Madrid para conferenciar con el ministro de Instrucción pública acerca de la reforma de las Normales de maestras y maestros.

Las impresiones que esa comisión reciba se darán á conocer á la Diputación, en la sesión extraordinaria á que está convocada y que se celebrará en uno de los últimos días de este mes.

Bueno sería que esa comisión, cuyos excelentes propósitos hemos de aplaudir muy sinceramente, hiciera saber al Gobierno, tan decidido á que las Escuelas Normales se las paguen las respectivas provincias, que la provincia de Segovia es, quizás, la que mejor y más obedientemente paga sus tributos al fisco.

Mientras Málaga adeuda al Estado 8'69 millones de pesetas; Valencia, 6'64; Almería, 6'11; Zaragoza, 5'06; Granada, 4'30; Cuenca, 5'92; Lérida, 4'04; Toledo 4, y Albacete, Alicante y Logroño, tres y pico, la provincia segoviana paga religiosamente, y esta circunstancia bien la pone en condiciones de ser atendida para que se armonice la situación económica de la Diputación con el deseo de que subsistan las Escuelas Normales, por las que tan resulta y unánimemente se ha manifestado la opinión pública.

## Fiestas en El Espinar

Con bastante animación y buen tiempo, han comenzado las tradicionales fiestas en honor del venerado Santo Cristo del Caloco.

El sábado, á mediodía, tuvo lugar la traslación del Cristo, desde su ermita á la igle-

sia parroquial, concurriendo al acto la autoridades, colonia y pueblo en masa.

Fueron objeto de general admiración las magníficas y valiosas andas donadas por don Francisco López, quien recibió y está recibiendo innumerables testimonios de gratitud por su espléndido donativo.

En la solemnidad religiosa celebrada hoy domingo, tomaron parte la banda de música «La Popular» y un nutrido coro de voces, en que figuraban distinguidas señoritas de la colonia de San Rafael. El sermón pronunciado por el profesor del Seminario de Madrid, señor Rubio Cereas, fué muy elocuente, y la procesión resultó solemnísimas.

Ambas noches, «La Popular» ha dado selectos conciertos en el paseo, y el cine de la casa Aláez, de Coca, exhibió, al aire libre, lindas películas, que gustaron mucho y fueron muy aplaudidas.

Hay mucha animación para las novilladas de mañana y del martes.

Corresponsal.

Espinar, 13-9-14.

### Sangriento suceso en Madrid

## Imprudencia de un segoviano

El sábado se registró en Madrid un fatal suceso, debido á la imprudencia en el manejo de las armas de fuego.

Ricardo Martín, de cuarenta y cinco años había llegado á la corte, procedente de Riaza, para pasar unos días al lado de su sobrino, Luis Martín Castaño, guardia de seguridad y portero de la casa número 31 de la calle del Cardenal Cisneros.

Había estado Luis limpiando el revólver de reglamento, á presencia de su tío, quien durante la operación, salió de la portería. Mientras, el guardia de seguridad terminó la limpieza del arma y cargada la dejó sobre una mesa.

Al volver Ricardo, vió el revólver, y creyéndole todavía descargado, hizo jugar imprudentemente el gatillo sin apuntar á sitio preciso, pero con desgracia tanta que el proyectil fué á alojarse en la región epigástrica de Luis, hiriéndole gravemente.

El involuntario agresor, horrorizado de su funesta imprudencia, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, produciéndose una herida leve en la región frontal.

Luis, en gravísimo estado, fué conducido al hospital, y Ricardo, después de oír su declaración y la de su sobrino, quedó

en libertad provisional, sujeto á las resoluciones que adopte el juzgado de Chamberí.

### BANDO DE LA ALCALDIA

## Las matanzas de cerdos

El bando publicado el sábado último, si quiera sea reproducción de otro, del que á su tiempo nos ocupamos, contiene prevenciones dignas de recordar, por ser de general interés en esta época del año.

Aparte de las reglas relativas á criaderos y circulación del ganado de cerda, se reitera la prohibición de sacrificar reses de ninguna clase en casas particulares, habiendo de tener lugar precisamente dicho sacrificio en el Matadero.

Queda también terminantemente prohibida la introducción de carnes muertas, excepto las terneras, lechales y cabritos. Las demás reses, en canal, para entrar en la población, han de haber sido sacrificadas en un matadero público, y los intructores vendrán provistos de certificación en que conste esa circunstancia y además la de reconocimiento, con expresión de la fecha en que tuvo lugar y peso de la res, la cual presentará la marca ó señal que de un modo indudable acredite su procedencia.

## Asociación de enseñanza católica

**Conclusiones para la creación del Recreo intelectual.**—Las Escuelas Normales.—**Felicitación al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad.**

En la Junta general celebrada en el día de ayer, después de amplia discusión sobre los varios puntos que comprendía el tema para la conversación pedagógica, previamente anunciado, fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.º Que las clases nocturnas son complemento necesario de las diurnas, tanto que, si los niños que de éstas salen mejor preparados, no asistieran después á otros centros de enseñanza, á los pocos años caerían hacia el analfabetismo.

2.º Que para sostener con los alumnos contacto educativo y didáctico en los siete meses que las clases nocturnas están clausuradas, procede crear el *Recreo intelectual*, que funcionará durante hora y media—no más—en los días festivos.

3.º Que pueden ser objeto de enseñan-

568 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

LA SEÑORITA LISÓN 565

por favor respondedme!... ¡hacedme una señal! ¡Lisón, soy yo, Luciano!

—¿Tenía aquel nombre un poder mágico?

El cuerpo de la joven se estremeció.

Sus ojos se entreabieron lentamente, fijándose en el semblante amado inclinado hacia ella, y su mirada se llenó de inteligencia.

Lisón le reconoció.

—¡Luciano!—dijo en voz baja.

Este la tenía apoyada en sus brazos, loco de alegría en medio de su terror.

—¡Estais herida, angel mío!.. ¡Ah! ¡Que no haya llegado un momento antes!

—¡Herida!—dijo con voz más energética.—¡Ah! sí, es verdad.

Acababa de ver la sangre que la manchaba.

—No será nada, no me molesta—añadió insistiendo bastante para tranquilizar á su salvador.

—Pero ese hombre, ¿dónde está?

—¿Qué hombre?—preguntó Luciano, que se había olvidado de todo con la alegría de ver viva á la que creía muerta.

Y después tenía el goce inexplicable de respirar el mismo aire que ella respiraba, no alejarse de su atmósfera, puesto que siempre estaba lo bastante cerca para verla si hubiera querido, aunque tenía muy buen cuidado de ocultarse.

Aquel día, precisamente, había ido á la calle del Claustro de Nuestra Señora, la había seguido sin que ella lo supiese, hasta la morada de Luis del Claín, comprendiendo que iba á ver á su madre; después se instaló en un café frente del hotel, en el cual comió, esperando que saliese la joven para acompañarla de lejos un poco, y acercarse después á ella y ofrecerle el brazo y acompañarla á su casa.

Por esta razón, y con la mirada de enamorado á quien no se escapa nada tratándose de la mujer amada, vió perfectamente la maniobra de Alfredo cuando Lisón subió en el coche.

Sin conocer á aquel miserable, experimentó un siniestro presentimiento, sintiendo un terror súbito, y resolvió no perderle de vista.

za todas las asignaturas de cultura general, y principalmente las que de modo eficaz influyan en el carácter religioso, moral y cívico de los adultos.

4.<sup>a</sup> Que en el Recreo intelectual, para que responda á su título, ha de prescindirse de todo trabajo de memoria, dando á la enseñanza los atractivos posibles en formas y procedimientos.

5.<sup>a</sup> Que cabe la siguiente distribución de trabajo: Treinta minutos á lección escogida entre las varias del programa, sin sujetarse en la elección á serie de rigurosa graduación; treinta minutos á lección de doctrina cristiana, corroborándola con ejemplos y casos prácticos, que evidencien ser su práctica el bálsamo único para el humano corazón en todas las circunstancias de la vida, alcanzando por ella la felicidad relativa que hace suave la peregrinación del hombre sobre la tierra; treinta minutos al canto de himnos patrióticos, sociales ó religiosos, ó á representaciones cinematográficas, ó á la audición de piezas musicales en piano ó gramófono, alternando en estos recreos según el criterio del maestro director.

6.<sup>a</sup> Que los premios se concedan, más que á los adelantos, al buen comportamiento y asistencia constante, y que sean libretas del Monte de Piedad, para fomentar la virtud del ahorro y otras que de ella se derivan.

7.<sup>a</sup> Que el personal docente saldrá de la Asociación, remunerado con el bien espiritual que se obtendrá practicando obras de misericordia tan hermosas, como: «Enseñar al que no sabe» y «Dar buen consejo al que lo ha de menester».

8.<sup>a</sup> Que se necesitan un salón de regular capacidad, mesas, bancos, tableros y otros muchos objetos que se requieren recursos de que carece la asociación; pero que ésta en su amor á los jóvenes obreros pedirá en caridad á las almas nobles que los tengan y quieran ponerlos á crecido interés supraterrano.

Además se acordó solicitar de la excelentísima Diputación y del excelentísimo Ayuntamiento que no consintan sea Segovia la cenicienta entre todas las provincias de España, privándola, por no abordar los obstáculos, de las escuelas normales de maestras y maestros, centros de verdadera cultura popular y fuentes de beneficios inapreciables.

Y por último, por ser maestros, es decir, soldados de la paz—siempre que no peligran los altos intereses de la patria—se acordó dirigir al señor presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente: «Asociación maestros enseñanza católica Segovia saluda respetuosamente vuestro, felicitándoos por vuestra firmeza y neutralidad, beneficio incalculable España.»

TORRONTERO.

## Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

A la hora anunciada y á las órdenes del subje de tropa señor Cuenca, salieron los exploradores con dirección al «Soto de Pe-

ladera», donde se dedicaron á diferentes prácticas.

El instructor, señor Monje, dió una breve conferencia á los muchachos, acerca de la disciplina, aprovechando la ocasión de dirigirles la palabra, para despedirse temporalmente de ellos por tener que ausentarse de esta capital.

Se leyeron después algunas narraciones instructivas y morales, que los muchachos escucharon con singular agrado, y á las cinco y media se merendó para emprender el regreso.

### Las buenas obras de los exploradores

Durante la excursión de ayer, y cuando los exploradores se encontraban realizando prácticas, un muchacho de la sección ciclista dió aviso á sus compañeros de que en las inmediaciones del campamento se hallaba tendido en tierra, víctima al parecer de un fuerte ataque, un pobre transeunte.

Los exploradores, con el doctor Gila que á la sazón visitaba el campamento, corrieron presurosos en auxilio del enfermo, prodigándole prolijos cuidados y reanimando con alimentos sus decaídas fuerzas.

Vuelto en sí, el mendigo, por documentos que exhibió, resultó ser un soldado del ejército de Africa, declarado inútil á consecuencia de una herida sufrida en una pierna y por padecer frecuentes ataques epilépticos. Se dirigió á Madrid, á pie, para solicitar ingreso en el cuerpo de Invalíd.

Se hizo una colecta, recaudándose un puñado de pesetas; y el enfermo, en el coche del doctor Gila, y acompañado por un instructor y dos exploradores, fué conducido á la estación, costeándosele el billete para Madrid y entregándole además una cantidad en metálico.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Reunión de alcaldes de la provincia

Con asistencia de buen número de alcaldes y representantes de Ayuntamientos de la provincia, se celebró ayer, á las diez de la mañana, bajo la presidencia del alcalde de esta ciudad, don Gabriel J. Cáceres, la reunión por éste convocada, preparatoria de la que había de tener lugar en Madrid en 15 de Octubre próximo de todos los Ayuntamientos de España y que en virtud de atinadas indicaciones del señor ministro de la Gobernación ha sido suspendida en atención á las circunstancias actuales.

Por el alcalde de Segovia, señor Cáceres, se dió cuenta á los asistentes del motivo de esta reunión, así como el de la Asamblea proyectada en Madrid. Puso de relieve las dificultades con que tropieza la Administración municipal, dificultades nacidas principalmente de la falta de autonomía tanto en la parte económica, ó sea en lo que se refiere á la exacción de tributos, como en la administrativa.

Puestos á discusión los temas que á juicio de los Ayuntamientos de esta provincia deben ocupar preferentemente la atención de la Asamblea, y varias algunas observaciones hechas por varios de los concurrentes, fueron acordados:

1.º Supresión del cupo de encabezaamiento de Consumos para el Tesoro.

2.º Autonomía para que los Ayuntamientos, previa autorización de la superioridad puedan hacer uso de los impuestos, arbitrios y gravámenes, que sean compatibles con los establecidos por el Estado pudiendo adoptar aquellos que con arreglo á las condiciones especiales de cada localidad sean más convenientes, incluso el de consumos.

3.º Que por virtud de una ley especial, se declare que los terrenos que existan dentro de un término municipal, sin dueño conocido, y que por tanto no se hallen inscritos á nombre de persona determinada, se consideren como propiedad del Ayuntamiento respectivo y no del Estado como ahora ocurre.

4.º Que se faculte á los Ayuntamientos para que puedan inscribir sus bienes de propios, sin otro requisito que las certificaciones que expidan los secretarios á la vista de los Archivos respectivos.

5.º Que los Ayuntamientos puedan enagenar todos aquellos terrenos que posean dentro de sus términos municipales, siempre que, ó sean sobrantes de la vía pública, ó vaya encaminada la venta á la mayor urbanización de las poblaciones, sin que sean exigibles para los Ayuntamientos títulos de propiedad, y sin que sea necesaria otra aprobación superior que la de la Junta municipal, dándose únicamente recurso de alzada contra los acuerdos.

6.º Sustitución del contingente provincial por otros gravámenes que afecten directamente al contribuyente.

7.º Liquidación inmediata y conversión en inscripciones del importe de todos los bienes desamortizados propios de las Corporaciones municipales.

8.º Que se dé intervención directa á las Corporaciones propietarias de montes públicos, en los aprovechamientos de los mismos.

9.º Que se legisle de modo que no puedan ser reelegidos los concejales, sino después de transcurridos cuatro años en los pueblos y ocho en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, desde que los reelegidos cesaran en el cargo, aumentando á cambio de esto, el tiempo de duración de dicho cargo.

Se acordó además que, sin perjuicio de los anteriores temas, se formulen por los Ayuntamientos aquellos otros que se estime más convenientes para presentarlos en la asamblea cuando ésta tenga lugar.

Así bien se concedió unánimemente un expresivo voto de gracias al alcalde de esta ciudad señor Cáceres, por sus trabajos en pro del mejoramiento de la administración municipal en general y expresado por éste en sentidas frases que continuará trabajando con todo entusiasmo en beneficio de los Ayuntamientos, ya que estos constituyen la sabiduría del Estado.

Terminó la reunión, exortando al señor Cáceres á los concurrentes, á que asistan á la Asamblea de Madrid, á cuyo efecto recibirán oportunamente la invitación expresa del día, hora y sitio en que ha de tener lugar.

## Las escuelas en la provincia

Concursos de ascenso y traslado

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido anunciadas á provisión, en propiedad, por concurso de traslado, las siguientes escuelas nacionales de la provincia de Segovia, todas de asistencia mixta y dotadas con 500 pesetas anuales:

Para maestros.—Corral de Ayllón, Aldeanueva del Campanario, Anaya, Barahona, Martín Miguel, Miguel Ibáñez, La Losa, Pajarejos, Trescasas, Turrubuelo y Riofrío de Riaza.

Para maestras.—Alquité y Fresno de la Fuente.

Para el concurso de ascenso, no hay vacante alguna en esta provincia.

Los aspirantes elevarán sus instancias al Rectorado, en término preciso de diez días, á contar desde hoy.

## La guerra europea

### El supuesto «copo.» de Pau

El embajador de Alemania no ha dicho nada del «copo.»—Lo que dice el ministro de Estado.

San Sebastián 12.—En vista de los rumores que anoche circularon por esta capital, acerca de una derrota sufrida por las fuerzas que manda en el Este de Francia, el general Pau, he visitado al embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, quien me ha manifestado que es inexacto que él haya confirmado tales noticias.

El embajador está totalmente incomunicado con su Gobierno y sólo sabe de la guerra por lo que lee en los periódicos ó por lo que le comunica, en el hotel, el ministro de Estado.

Sobre el mismo asunto fué interrogado esta mañana el marqués de Lema por los periodistas, á su regreso de Miramar.

El ministro cree que todos los rumores de anoche son tan solo infundios. Dijo que las noticias que se reciben no permiten todavía formar un juicio claro de lo verdadera situación.

Lo único que se sabe es que continúan librándose empeñados combates, y que el resultado sigue indeciso.

### En Francia y en Bélgica

Plazas evacuadas

Burdeos 13.—Continúa la retirada de los alemanes en la prolongación de su ala derecha, y, al parecer, renuncian á la ocupación del occidente de Bélgica y del noroeste de Francia.

Ya se sabe aquí que han evacuado las ciudades de Lille, Armentieres, Valenciennes, Douai y Baileuil.

Penosa impresión en Berlín

Burdeos 13.—La noticia de la retirada de las tropas alemanas ante el empuje de las aliadas que manda el general Joffre, ha causado en Berlín impresión penosísima, según informaciones transmitidas desde Londres. A pesar del cuidado puesto por las autoridades de Alemania para impedir que fuese conocido en aquel país el fracaso de sus ejércitos, los berlineses tienen ya noticia de él.

Al optimismo y la serena expectación ha sucedido la depresión de los ánimos, acrecentada por las informaciones de las victorias de los rusos en la Polonia austriaca y el probable avance de los moscovitas por Silesia.

El retroceso alemán, según los belgas

Burdeos 13.—Un comunicado oficial dado ayer en Amberes dice de este modo: «La batalla empeñada en el suroeste de Amberes continuó hoy con encarnamiento á nuestra izquierda contra la ofensiva ejecutada por los alemanes salidos de Lovaina, que obligó á nuestra división del ala izquierda á ceder terreno.

»En cambio, en el centro y á la derecha, nuestra infantería progresó en inmejorables condiciones.

»El combate continuará mañana, y todo hace esperar que, merced á la enérgica acción de las tropas de refresco, que hemos tenido hasta ahora en reserva, la situación de nuestra ala izquierda podrá mejorar.»

Rumores de la muerte de dos príncipes

Burdeos 13.—Ha circulado en Ostende el rumor de que los príncipes Federico-Guillermo-Adalberto de Prusia y Carlos de Wurtemberg han muerto en el hospital de Bruselas.

### El avance ruso.—Nuevos combates

Burdeos 13.—Los rusos prosiguen con tesón y arrojo su campaña contra los austró-húngaros. Ya han logrado cortar el ala derecha en el centro de la línea de batalla.

Cada vez son más encarnizados los no interrumpidos combates. Los invasores han tomado por asalto las posiciones fortificadas de Opole y Turobin.

## Música en los paseos

Programa de las obras que mañana, de siete á nueve, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor:

- 1.º El Fíguro, pasodoble.—Font.
- 2.º Pleurs de Amor, vals.—Popy.
- 3.º Marche Persane.—Sellenick.
- 4.º Gentil Babil, polka de flautin (primera vez).—Suzanne.
- 5.º Cosas de la calle, potpurri moderatista.—J. Mateo.
- 6.º El internado, Pasodoble con cornetas y tambores (1.ª vez).—Peñalva.

## De sociedad

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo don Sebastián Gómez Acebo, ilustrado director general de la importantísima sociedad «La Mutual Franco Española».

—Para Madrid, ha salido hoy don Mariano Llovet con su distinguida familia.

Regreso del Prelado

Ha regresado de la Corte, donde ha estado algunos días, gestionando asuntos de interés para la diócesis, el ilustrísimo señor Obispo don Remigio Gandásegui.

Destinos

El capitán de la guardia civil de la octava compañía de esta comandancia, don Román González, ha sido destinado á la de Lérida.

—Se destina á la comandancia de Segovia al de igual empleo don Daniel Corvantes.

La ausencia del señor González será seguramente muy lamentada, pues habíase conquistado en su actual destino muchas y merecidas simpatías.

### EL ASUNTO DE LAS NORMALES

#### Circular á los Ayuntamientos de la provincia

En breve aparecerá publicada en el «Boletín» una circular de la Comisión provincial, interesando á los Ayuntamientos de la provincia que manifiesten de modo categórico si están dispuestos á contribuir al sostenimiento de las escuelas de maestros y maestras en esta ciudad, con arreglo á la reforma recientemente establecida, y en caso afirmativo, la cantidad que al efecto pueden destinar, y si la suma total de estas cantidades no fuese suficiente para sufragar todos los gastos del sostenimiento, si admitirían que se aumentase el contingente hasta la cantidad precisa.

La contestación habrá de darla antes del día 26 del corriente, fecha designada por el señor Gobernador civil para que tenga lugar la sesión extraordinaria de la Diputación, en que se tratará de este importante asunto.

## DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Eloy González, 252 pesetas.  
Señor Depositario pagador, 7076.

## SUELTOS

Oposiciones á Correos

El tribunal del primer ejercicio de oposición ha señalado la fecha del jueves próximo para el comienzo de los exámenes que le corresponden en las actuales oposiciones á ingreso en Correos.

Actuarán en dicho día los treinta y nueve primeros opositores aprobados en el examen previo.

Los colegios incorporados

Se dispone que para el ejercicio de la enseñanza privada en los colegios incorporados á los Institutos, es indispensable que el director técnico y cinco de los profesores que figuren en el cuadro respectivo, además de poseer el título académico correspon-

¿Por qué aquel hombre de tan mala traza y de la peor especie evidentemente, se había parado después de cruzarse con Lisón.

¿Por qué la había mirado subir al coche?

Por qué en aquel momento había hecho un extraño movimiento de disgusto?

¿Por qué había tratado de asegurarse de la dirección que emprendía el coche, y después de torcer éste por una calle, había seguido su misma dirección, casi corriendo?

Ninguna de estas preguntas tenía respuesta para Luciano.

Así es que mientras el asesino seguía á Lisón, Luciano seguía al asesino.

Pero no queriendo ser visto y procurando ocultarse, el vizconde quedó un momento algo distanciado y había perdido de vista al bello Alfredo en el momento en que entraba en la calle del Claustro de Nuestra Señora.

Cuando entró á su vez en la calle encontró ésta desierta y no vio al hombre de cuyas malas intenciones no podía ya dudar, y sintió una emoción terrible.

No escuchando más que su terror y su

amor, se acercó precipitadamente á la puerta y llamó á ella con tal fuerza que por muy sorda que fuese la portera le oyó en seguida, abriendo al momento.

Entonces, y sin cerrar la puerta tras sí, Luciano subió como un loco la escalera y llegó al cuarto de Lisón en el momento en que el bello Alfredo, muy preocupado con su lucha, dejaba caer sobre Lisón su arma asesina.

En el mismo instante el vizconde de Naucele apuntó con su revólver á aquel miserable, disparándole á boca jarro y dándole un balazo en medio del pecho.

Al acercarse su cara á la de Lisón sintió de repente un ligero soplo que salía de aquellos labios, cuyos besos no conocía aún, porque sus más grandes familiaridades no habían pasado nunca más allá de besar sus pequeñas manos de niña.

Aquel soplo, por muy débil que llegase hasta él, le dió una vaga esperanza.

—¡Lisón! ¡Lisón!—exclamó con ahogada voz mezclada de lágrimas.—¿Me oís?... ¡Oh,

diente, han de hallarse adscritos al Colegio de doctores y licenciados del distrito universitario.

**El libro de versos**  
**MIS CHIQUILLOS Y YO**  
 que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3.50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

**Fiestas de Catorcenilla**

Han resultado tan animadas como en años anteriores, las fiestas de Catorcenilla en Santa Columba, con cuyo motivo se organizó el sábado una verbena en el Azoguejo, y bailes de rueda y de sala que se vieron muy concurridos.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en la mujer; por eso no debe faltar en ningún tocador elegante el mejor dentífrico del mundo *Licor del Polo*.

**Amonestaciones**

Ayer fueron leídas en las parroquias de San Miguel y San Millán, las primeras amonestaciones de los simpáticos jóvenes de esta localidad, Rosa Alonso y Rafael Inés.

La boda se celebrará el próximo mes de Octubre.

Los anticipamos nuestra enhorabuena.

Tomad siempre los inmejorables chocolates de Santa Bárbara, preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Selectísimos cafés de Moka, Caracolillo y Puertorico, tostados diariamente.

CERVANTES, 21

**Reclamaciones económico-administrativas**

Durante los seis primeros meses del año en curso, han ingresado en las oficinas de Hacienda de esta provincia cuatro reclamaciones económico-administrativas, que juntamente con otras cuatro pendientes del ejercicio anterior, fueron despachadas en dicho período de tiempo.

**Un curda**

A las doce de la noche pasada, fué llevado á la Casa de Socorro, en completo estado de embriaguez, el transeunte Dámaso López Díaz.

Se le aplicó la consabida dosis de amoniac y pasó después á una posada.

No comprar vinos ni comestibles finos sin visitar Santa Bárbara. Garbanzos superiores de la nueva cosecha.

Se facilitan catálogos

CERVANTES, 21, SEGOVIA

**Registro civil**

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de María Asunción Jorje Martín, de un mes y Felisa de Andrés Pabón de dos años, y de nacimiento de Jacinta Blanco González.

**La cuestión de la subsistencias**

la tienen resuelta aquellas personas que compren los artículos de Ultramarinos en el

**NUEVO ECONOMATO**

pues apesar de la subida de algunos artículos, esta casa ha comprado en gran cantidad y la permite vender á precios muy convenientes.

Un vagón de patatas encarnadas y blancas á 1.50 pesetas arroba, 3 kilos, 0.40.

Un vagón de vino de mesa muy superior 4.50 arroba, litro, 0.30.

Un vagón de garbanzos de la nueva cosecha, clases superiorísimas, desde 0.80 el kilo.

No comprar sin antes visitar esta casa  
 Plazuela del Corpus, 10

**Casa de Socorro**

Esta mañana se ha prestado asistencia á la joven de 16 años Juana Rodríguez, de la extracción de un pedazo de madera que se la había incrustado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

**Producto Malte Kneipp**

«A pesar de las razonadas protestas que por diversas entidades se han dirigido al gobierno para que suprima, disminuya ó aplaque el impuesto de una peseta por kilo con que se ha gravado el popular producto Malte Kneipp, no se ha podido conseguir más que un nuevo plazo de treinta días.

Así es que, durante todo el mes de Septiembre, podrá adquirirlo el público sin aumento de precio. A partir del 1.º de Octubre tendrá que pagarse el impuesto. Los paquetes llevarán entonces una faja-precinto de papel.

Si bien es muy lisonjero que el gobierno en vista de la gran venta que está obteniendo el producto, y ante, el temor de una baja en la renta del café, se haya creído en la obligación de gravarlo con un impuesto, no deja de ser inoportuno en las actuales circunstancias, encarecer un producto que se gasta en tantas familias.

De todas maneras, con impuesto y todo, resulta todavía á mitad de precio del café colonial, así es que en nada afectará dicho impuesto á la popularidad que goza ya el Malte Kneipp.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

4 TARDE

**Regreso del Rey**

El marqués de Lema, en su conferencia telefónica con el señor Dato, ha confirmado que hoy saldrá de San Sebastián S. M. el Rey.

**Consejos de ministros**

Esta tarde á las cuatro se ha reunido en Gobernación el Consejo de ministros.

El miércoles habrá otro Consejo preparatorio del que se celebrará el jueves bajo la presidencia del Rey.

**La huelga de Gijón**

El Gobierno se muestra preocupado por el derrotero que toma la huelga de Gijón, en la que intervienen elementos extraños para obtener fines políticos.

**Un motin**

En Cofrentes (Valencia) hubo un gran alboroto por la detención de un concejal, que había agredido al secretario del Ayuntamiento.

La intervención de la benemérita apaciguó al exaltado vecindario.

**Marruecos**

**Una operación en Larache.—Nuestras tropas ocupan una plaza.—Bajas del enemigo.**

Un telegrama oficial, recibido de Larache, da cuenta de que el general Silvestre, con el coronel Martín Sedeño, con fuerzas de los regimientos de las Navas y Saboya, del Tabor de Arcila, una batería de montaña y los escuadrones de Alfonso XII y los Castillejos, se apoderó de Cudia Ras-el-Haman, copando á la guardia, que se hallaba fuertemente atrincherada en el badén del mismo nombre.

El enemigo, que sufrió duro castigo, dejó 21 muertos.

En otra parte, además de las bajas que el enemigo retiró, tuvieron los moros 32 muertos y 14 prisioneros, apoderándose nuestras tropas de 29 fusiles.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas:

Muertos, el teniente de Castillejos don José Sánchez López, el soldado Ignacio Pérez y 3 askaris.

Heridos, el oficial de Intendencia don Adolfo Meléndez, el teniente del tabor don José Valdés, 6 soldados y 20 askaris.

El general Silvestre hace especial mención del teniente Sánchez López, que luchó bravamente hasta sucumbir.

**Conferencia**

Ha conferenciado esta mañana por teléfono, con el marqués de Lema, el señor Dato.

Comunicó éste á aquél las noticias del anterior despacho para que las transmitiera á S. M., añadiendo que el objetivo de la operación ha sido castigar á los moros y asegurar nuestra actuación en Larache, Tánger y Tetuán.

**Otro herido**

Un telegrama particular de Larache añade á las bajas antes mencionadas, la de un importante jefe, cabecilla de una kábila de Angera, que ha sido gravemente herido.

CORRESPONSAL.

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS MATRICULA**

En los días del 15 al 30 del actual, ambos inclusive, de siete á ocho y media de la noche, tendrá lugar la matrícula en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad para el curso académico de 1914 á 1915.

Segovia 14 de Septiembre de 1914.  
 —El Secretario, *Mariano Larios Cibatí*.

**VENTA**

de un piano montán en buenas condiciones.

Informarán, Plaza Mayor, 31, 2.º

**Oposiciones á sobrestantes**

Con el concurso de los ingenieros don Ramón Cepeda, don Antonio Mallorga y don Aurelio Ballenilla, este último comandante de Artillería, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda ha establecido en su conocida Academia de Madrid (San Marcos, 3) clases preparatorias para las anunciadas oposiciones al cuerpo de Sobrestantes.

Las plazas, dotadas con 1,500 pesetas, son 70 y los exámenes comienzan en Madrid en el mes de Enero.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Gran Gimnasio Municipal y particular**  
 Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el curso desde Septiembre 1914 á Julio 1915 para las clases de esgrima y gimnasia higiénica, bajo la dirección de **D. Ramón Martínez Esteve**.

**HORAS: de 4 tarde á 9 noche**  
 Clases especiales para niños y señoritas

**ANUNCIO**

Se saca á subasta los pastos altos y bajos del coto titulado «Covatlillas», término de Torreiglesias. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la excelentísima señora duquesa de Castro-Enriquez, calle de Arrenal, número 9, Madrid, ó en casa de su Administrador en Segovia, Andrés Marcos Callejo, Plazuela de Capuchinos, número 1, á donde se remitirán

las proposiciones por duplicado, en pliego cerrado, hasta el día 15 de Octubre de este año, reservándose su excelencia el aceptar ó no alguna ó todas las proposiciones que se presenten.

**Ama de cría**

Se necesita.  
 Razón en la Administración de este adriódico.

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12.00 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, á 9.00 pesetas fanega.  
 Cebada, á 6.75 id. id.  
 Algarroba, 10.00 id. id.

**Harinas de la fábrica LA CASTELLANA**

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 40 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 39 id.

Id. de 2.ª id. id. 38 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id., 18 id.

**Salvados**

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 7.00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 6.00 id.

**AREVALO**

Trigo añejo, á 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 35 id.

Cebada, á 26 id.  
 Algarrobas, á 36 y 37 id.  
 Tendencia del mercado sostenido.  
 Temporal, bueno.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 220 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Buena tiempo.

**PEÑAFIEL**

Trigo, á 48.50 reales, fanega.  
 Centeno, á 35 id.  
 Cebada, á 25 id.  
 Yeros, á 35 id.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 1.100 fanegas de trigo que se pagaron á 49.75 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 49.75 y 50 reales las 94 libras.  
 Tiempo, inmejorable.

**CUELLAR**

Trigo, la fanega, 50 reales.  
 Centeno, id. 38 id.

Cebada, id. 27 id.

Algarroba, id. 39 id.

Harina de 1.ª, arroba 19 id.

Id. de 2.ª, id. 17 id.

Id. de 3.ª, id. 14 id.

Salvado de 1.ª, fanega 27 id.

Patatas, 8 id. arroba.

Avena, id. 23 id.

Yeros, id. 10.00 id.

Garbanzos superiores, á 150 id.

Id. regulares, 140 id.

Tiempo bueno.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

**PARA GANAR DINERO**  
**Imitad á los catalanes**

Labradores.

Labradores.

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendreis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganareis el doble en su cría, si como hacen los catalanes les dais los **POLVOS PINOS**. En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.  
 Gasto por cada cerdo y día es de 1, 2 á 3 céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Segovia, Alejandro San Juan (droguería); Francisco Martín (Marcos, plazuela del Corpus, 7, y viuda de Andrés Hernanz Pérez, plazuela del Corpus, 9 ó á don Juan Pinós, plaza Carril, 3, Gerona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de tres kilos ó pesetas 13.50 por cada uno de cinco kilos. Los pedidos serán remitidos francos de porte f. c. hasta destino.  
 NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores cura párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndolos á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

Ganaderos.

Ganaderos.

Propietarios.

Propietarios.

Para prevenir y combatir las  
**Afecciones intestinales**  
 peligrosas para los niños durante  
 la época de los grandes calores, el  
 mejor alimento es la  
**HARINA**  
**LACTEADA**  
**NESTLÉ**  
 De venta en farmacias y buenas  
 droguerías.



**IMPRESA**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**

**COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

|   |                   |
|---|-------------------|
| Capital social (completamente desembolsado), francos.....     | 2.000.000         |
| Reservas efectivas, francos.....                              | 29.144.000        |
| Primas á cobrar francos.....                                  | 95.221.803,62     |
| Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..... | 126.365.803,62    |
| Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....            | 383.427.771,50    |
| Capitales asegurados, francos.....                            | 23.620.532.841,00 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las *Tos, Astenia, Catarros, Bronquitis, Gripes, Neumonia, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos á la Dirección

**Gambrinus**

La mejor cerveza que hoy se fabrica en España es la de **GAMBRINUS** de Valladolid recomendada por las eminencias médicas de más reputación, premiada en cuantas exposiciones se ha presentado y según análisis reúne condiciones especialísimas por su pureza; como aperitivo es insustituible, es digestivo sin rival, refrescante insuperable eficazísimo contra la diabetes y gran diurético puesto que facilita la orina rápidamente.

¿Quereis tener buena salud?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis no sufrir los rigores del calor ni de las digestiones?

Pedid en todas partes la cerveza **GAMBRINUS** de Valladolid, pronto la conoceréis por su bonito color y sabor agradable.

Exigir la marca **GAMBRINUS** tanto en botellas como en barriles si la tomáis por Bols.

**Emplastos Allecock**

Marca Agulla. (Fundada en 1847).

Para **Afecciones Renales.**

Aplicáense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allecock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicado donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesitels una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Reforzamiento, Silla, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URBACH & CA., Barcelona.

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

**¡¡ TOMÉ USTED !!**

la verdadera **Lampara**

**ECONOMIZADORA é IRROMPIBLE** de alambre estirado

**EGMAR**

De venta en todas las Centrales de electricidad

**A. E. G. Thoson Houston Ibérica (S. A.) Madrid**

**FERINOL**

Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Prezio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**50 años de existencia**

Seguros contra la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

**Don Celestino Pasagali**

PLAZA MAYOR, 41 planta baja